San Juan Bautista, 05 de diciembre del 2012

SEÑORES:

ING. RAUL DARIO FLEITAS

ASUNCION – PARAGUAY

PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Gobernación de Misiones, se dirige a Usted, a fin de comunicarle su adjudicación para la construcción de empedrado en tres barrio distinto de la ciudad de San Ignacio Guazú – Misiones, por haber cumplido con todo lo establecido en el Pliego de Base y Condiciones (P.B.C.) y lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Publicas, bajo la resolución Nº 1364/2012. Se adjunta informe de evaluación.

Sin otro motivo en particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION DE MISIONES
Secretaría de Contrataciones Públicas

Sra. Yolanda Servin
Resp. de la U.O.C.